



4 de setiembre de 2025
TSE-1990-2025

Señor
José Luis Araya Alpízar
Director General a. i. de Presupuesto Nacional
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Modificación Presupuestaria Decreto H-006
(tercera transferencia de recursos 2025).

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en el acuerdo adoptado en el artículo octavo de la sesión ordinaria n.º 72-2025, celebrada el 4 de setiembre de 2025, le solicito realizar las gestiones pertinentes para que se tramite la modificación presupuestaria que se encuentra incluida en el Sistema de Formulación Presupuestaria, módulo de decretos por un total de ₡202.400.000,00. La misma no implica cambios en la programación presupuestaria, por lo cual los movimientos de gastos solicitados no afectan los objetivos y metas planteadas.

Seguidamente se muestra el resumen institucional, por programa y subprograma:

Programa o subprograma	Monto de la Rebaja	Monto del Aumento
850-01	₡10.000.000,00	₡95.805.000,00
850-02	₡192.400.000,00	₡106.595.000,00
TOTAL	₡202.400.000,00	₡202.400.000,00

Atentamente,

Eugenia María Zamora Chavarría
Magistrada Presidenta del TSE

MAB/efs

Adj. Anexo 2

c. archivo